



GENERALITAT  
VALENCIANA

**INVASSAT**

Institut Valencià de  
Seguretat i Salut en el Treball

**Informe Provisional de  
Estadísticas de Enfermedades Profesionales  
en la Comunitat Valenciana**

**RESUMEN**

Año 2017

**INVASSAT**

**Título:**

Estadísticas de Enfermedades profesionales en la Comunitat Valenciana (partes comunicados) - Resumen  
Periodo: Enero 2017 – diciembre 2017

**Autor:**

Servicio de Programas de Actuación y Estadística, Servicios Centrales.  
Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo (INVASSAT)

**Elaborado por:**

José Ignacio Villarroya Bayarri  
Jorge Cervera Boada

**Fuentes:**

Datos Enfermedades profesionales. Ministerio de Empleo y Seguridad Social - Sistema CEPROSS  
Datos Trabajadores Expuestos. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

**Composición:**

Servicio de Programas de Actuación y Estadística, Servicios Centrales.  
Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo

**Edición:**

Burjassot, enero de 2018

***Versión 01***

## INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

### Comunitat Valenciana

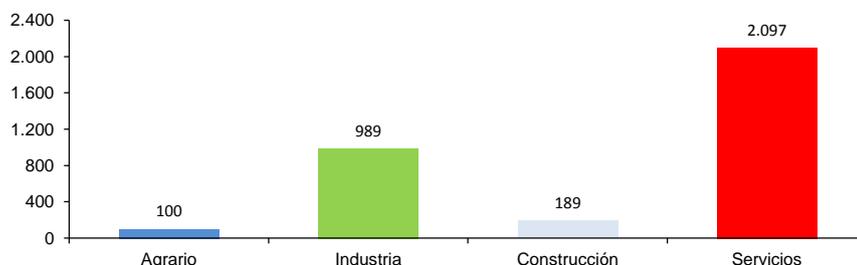
Periodo: Enero de 2017 a diciembre de 2017

### Enfermedades profesionales

En la Comunitat Valenciana, durante el periodo de enero de 2017 a diciembre de 2017, el número de partes totales comunicados de Enfermedades Profesionales (EEPP) fue 3.375 (285 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 9,2%.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 91,4% del total de casos registrados.

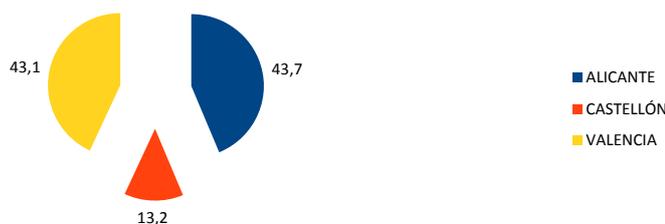
En lo que respecta a la distribución por sectores, las EEPP comunicadas son las siguientes: 100 partes en el sector Agrario, 989 partes en la Industria, 189 partes en la Construcción y 2.097 partes en los Servicios.



De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), de entre las más representativas, en primer lugar figura la división 47, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (11,3 %), seguida por la división 56, Servicios de comidas y bebidas (9,7 %) y por la división 81, Servicios a edificios y actividades de jardinería (9,3 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 40,9% y las mujeres el 59,1% de los partes.

La distribución territorial resultó ser del 43,7% en Alicante, el 13,2% en Castellón y el 43,1% en Valencia.



En lo que respecta a la distribución por Grupos de EEPP se dispone de la siguiente manera: en el Grupo 1 (agentes químicos) el 1,2%; en el Grupo 2 (agentes físicos) el 91,4%; en el Grupo 3 (agentes biológicos) el 2,2%; en el Grupo 4 (inhalación de sustancias) el 2,2%; en el Grupo 5 (otros) el 2,8% y en el Grupo 6 (agentes cancerígenos) el 0,2%.



En cuanto a las enfermedades profesionales comunicadas con baja son 1010 partes, que respecto a las enfermedades profesionales comunicadas representan un 29,9%, y la variación interanual de las con baja es de un 8,4%.

### Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 1.477.894 trabajadores, un 4,7% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

### Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 228,4 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 4,3% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el Índice de incidencia se distribuye de la siguiente forma: en el Agrario es 175; en la Industria es 396,4; en la Construcción es 247,3 y en los Servicios es 191,5.

## **INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**

### **Provincia de Alicante**

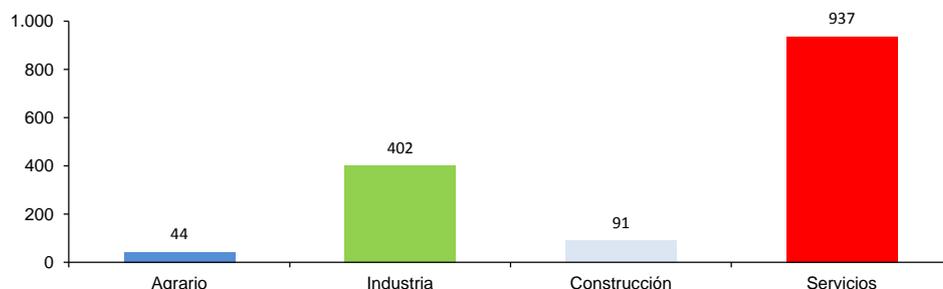
Periodo: Enero de 2017 a diciembre de 2017

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Alicante, durante el periodo de enero de 2017 a diciembre de 2017, el número de partes totales comunicados de Enfermedades Profesionales (EEPP) fue 1.474 (66 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 4,7%.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 93,6% del total de casos registrados.

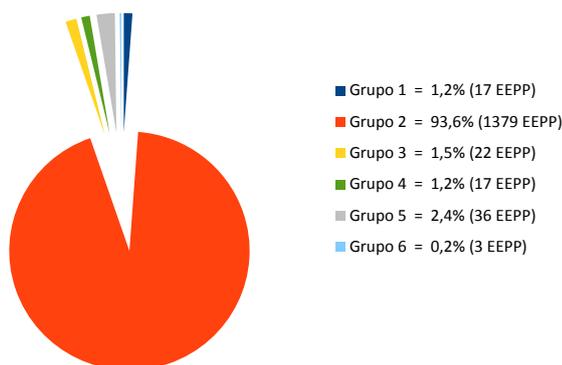
En lo que respecta a la distribución por sectores, las EEPP comunicadas son las siguientes: 44 partes en el sector Agrario, 402 partes en la Industria, 91 partes en la Construcción y 937 partes en los Servicios.



De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), de entre las más representativas, en primer lugar figura la división 47, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (13,3 %), en segundo lugar por la división 81, Servicios a edificios y actividades de jardinería (11,8 %) y en tercer lugar la división 56, Servicios de comidas y bebidas (11,3 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 38,0% y las mujeres el 62,0% de los partes.

En lo que respecta a la distribución por Grupos de EEPP se dispone de la siguiente manera: en el Grupo 1 (agentes químicos) el 1,2%; en el Grupo 2 (agentes físicos) el 93,6%; en el Grupo 3 (agentes biológicos) el 1,5%; en el Grupo 4 (inhalación de sustancias) el 1,2%; en el Grupo 5 (otros) el 2,4% y en el Grupo 6 (agentes cancerígenos) el 0,2%.



En cuanto a las enfermedades profesionales comunicadas con baja son 403 partes, que respecto a las enfermedades profesionales comunicadas representan un 27,3%, y la variación interanual de las con baja es de un -10,8%.

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 507.273 trabajadores, un 4,7% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 290,6 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 0,0% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el Índice de incidencia se distribuye de la siguiente forma: en el Agrario es 249,8; en la Industria es 512,3; en la Construcción es 314,9 y en los Servicios es 245,1.

## **INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**

### **Provincia de Castellón**

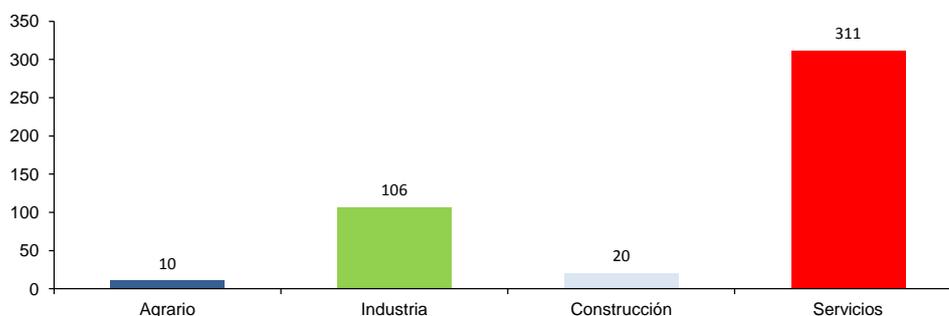
Periodo: Enero de 2017 a diciembre de 2017

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Castellón, durante el periodo de enero de 2017 a diciembre de 2017, el número de partes totales comunicados de Enfermedades Profesionales (EPP) fue 447 (9 casos menos que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un descenso del 2%.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 86,6% del total de casos registrados.

En lo que respecta a la distribución por sectores, las EPP comunicadas son las siguientes: 10 partes en el sector Agrario, 106 partes en la Industria, 20 partes en la Construcción y 311 partes en los Servicios.



De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), de entre las más representativas, en primer lugar figuran la división 46, Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas (10,5 %) y la 56, Servicios de comidas y bebidas (10,5 %), seguidas por la división la 47, Comercio al por menor (10,1 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 36,0% y las mujeres el 64,0% de los partes.

En lo que respecta a la distribución por Grupos de EPP se dispone de la siguiente manera: en el Grupo 1 (agentes químicos) el 0,0%; en el Grupo 2 (agentes físicos) el 86,6%; en el Grupo 3 (agentes biológicos) el 6,7%; en el Grupo 4 (inhalación de sustancias) el 2,5%; en el Grupo 5 (otros) el 4,3% y en el Grupo 6 (agentes cancerígenos) el 0,0%.



En cuanto a las enfermedades profesionales comunicadas con baja son 157 partes, que respecto a las enfermedades profesionales comunicadas representan un 35,1%, y la variación interanual de las con baja es de un -3,1%.

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 187.513 trabajadores, un 4,8% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 238,4 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 6,5% inferior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el Índice de incidencia se distribuye de la siguiente forma: en el Agrario es 96,1; en la Industria es 247,3; en la Construcción es 207,9 y en los Servicios es 249,5.

## **INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**

### **Provincia de Valencia**

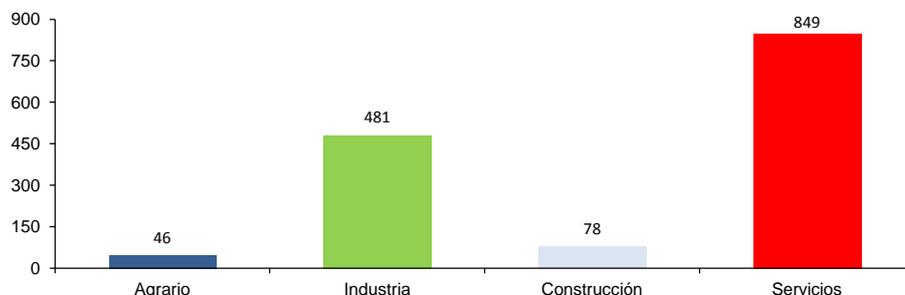
Periodo: Enero de 2017 a diciembre de 2017

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Valencia, durante el periodo de enero de 2017 a diciembre de 2017, el número de partes totales comunicados de Enfermedades Profesionales (EEPP) fue 1.454 (228 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 18,6%.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 90,7% del total de casos registrados.

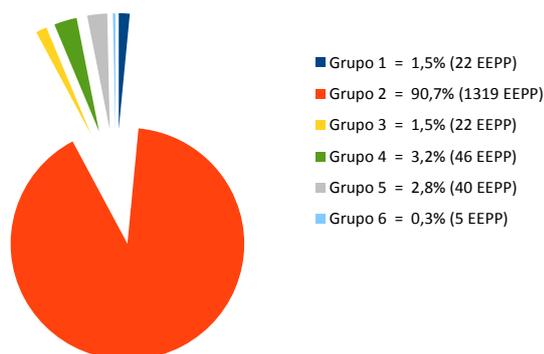
En lo que respecta a la distribución por sectores, las EEPP comunicadas son las siguientes: 46 partes en el sector Agrario, 481 partes en la Industria, 78 partes en la Construcción y 849 partes en los Servicios.



De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), de entre las más representativas, en primer lugar figura la división 29, Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques (12,5 %), seguida por la división 47, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (9,7 %) y en tercer lugar las divisiones 56, Servicios de comidas y bebidas (7,8 %) y 81, Servicios a edificios y actividades de jardinería (7,8 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 45,3% y las mujeres el 54,7% de los partes.

En lo que respecta a la distribución por Grupos de EEPP se dispone de la siguiente manera: en el Grupo 1 (agentes químicos) el 1,5%; en el Grupo 2 (agentes físicos) el 90,7%; en el Grupo 3 (agentes biológicos) el 1,5%; en el Grupo 4 (inhalación de sustancias) el 3,2%; en el Grupo 5 (otros) el 2,8% y en el Grupo 6 (agentes cancerígenos) el 0,3%.



En cuanto a las enfermedades profesionales comunicadas con baja son 450 partes, que respecto a las enfermedades profesionales comunicadas representan un 30,9%, y la variación interanual de las con baja es de un 41,5%.

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 783.108 trabajadores, un 4,7% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 185,7 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 13,3% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el Índice de incidencia se distribuye de la siguiente forma: en el Agrario es 158; en la Industria es 375,4; en la Construcción es 205,7 y en los Servicios es 144,4.



**INVASSAT**